Orellana, 30 de Junio de 2004

Señor
HOOVER ALVAREZ GUERRERO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
BALANCEADOS ORIENTALES BAO CEM
Presente.-

Señor Gerente:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas, en sesión realizada el día 26 de Junio del 2004, acordamos nombrado a Ud. Presidente de la Compañía Balanceados Orientales BAO CEM, para el período estatutario de dos años.

Como Presidente Ud. reemplazará en caso de falta o ausencia temporal del Gerente General.

Las atribuciones y deberes del Presidente, consta en la escritura pública constituida de la Compañía de Balanceados Orientales, celebrada en Orellana el día 23 de Diciembre de 2003, ante la Notaría del Cantón Orellana con su representante Lcdo. Salomón Merino e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón La Joya de los Sachas.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pié de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima,

Atentamente,
Por Balanceados Orientales BAO CEM

GERMAN GRIJALVA GALLARDO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Balanceados Orientales BAO CEM, que se me confiere, según el nombramiento que precede, funciones que desempeñaré por un período estatutario de dos años.

Francisco de Orellana, 30 de Junio de 2004

HOOVER ALVAREZ GUERRERO
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE
"LA JOYA DE LOS SACHAS"
ALCALDIA
PROV. DE ORELLANA - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN ORELLANA.- Recibido el presente documento el día de hoy Dos de Julio del año dos mil Cuatro, en Una foja útil .Certifico.

SECRETARIA

NOTARIA PUBLICA Secretaria Francisco de Orellana Coca - Ecuador

En la ciudad de Francisco de Orellana, Cantón Orellana, Provincia de Orellana, el día de hoy Primero de Julio del año dos mil Cuatro. Ante mi Liliana Moya de Lara Notaria Pública Suplente del Cantón Orellana. Me presentan el documento que antecede en Una foja útil (NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS ORIENTALES " BAO CEM " para que sea legalmente protocolizada , dando cumplimiento con lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral Dos de la Ley Notarial en vigencia, se procede a Protocolizar y se deja elevada a documento público todo su contenido legal. Doy fe certifico.

NOTARIA PRIMERA DE ORELLANA Lic.: Salomón Mecino T. R.U.C. 170184780001 Dir.: Av. 9 de Octubre y Alsacón 06 680 149 COCA - ORELLANA - ECUADOR

EL NOTARIO (S)

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA NOTARIA PRIMERA ORELLANA - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA DEL ECUADOR.

CERTIFICO.- Que, el día de hoy **dos de julio del dos mil cuatro**, a las 11H:30, se registra el NOMBRAMIENTO, a favor del señor HOOVER ALVAREZ GUERRERO, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS ORIENTALES BAO CEM, con domicilio en el Cantón La joya de los Sachas, de conformidad con el articulo 11, literal C, de la Ley de registro.- Inscripción que se registra bajo el No. 017, tomo Uno, del libro de registro correspondiente.

La Joya de los Sachas, a 02 de julio del 2004

Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ECUADOR